



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

36.º período de sesiones

Roma, 11 – 14 y 16 de octubre de 2010

DIRECTRICES PARA LAS PRESENTACIONES: INICIATIVAS REGIONALES EN FAVOR DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN

1. Objetivos

En este tema se examinará la forma de potenciar al máximo las sinergias entre el CFS reformado y las iniciativas regionales en curso sobre seguridad alimentaria y nutrición.

De este examen se espera obtener los siguientes resultados:

- Determinación de los objetivos de las estrategias regionales de seguridad alimentaria y nutrición, sus realizaciones y las lecciones aprendidas de ellas
- Determinación de las prioridades regionales que requieren la atención del CFS, incluidos los resultados de las conferencias regionales de la FAO
- Determinación de mecanismos eficaces y prácticos para coordinar las iniciativas regionales, así como de la forma en que estas y el CFS pueden trabajar juntos.

2. Temas de debate

Se alienta a los oradores a preparar presentaciones sucintas y específicas guiándose por las preguntas que figuran a continuación:

- ¿Cuáles son las principales características de las iniciativas regionales en curso? ¿Cómo contribuyen estas iniciativas a las estrategias mundiales y nacionales en materia de seguridad alimentaria y nutrición? ¿En qué medida han sido eficaces?
- ¿Cuáles son los principales retos, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas de la coordinación de las iniciativas regionales que pueden servir de base para una asociación con el CFS?
- ¿Cómo pueden potenciarse al máximo las sinergias entre el CFS reformado y las iniciativas regionales a fin de conferir mayor coherencia a la gobernanza mundial de la seguridad alimentaria y la nutrición?

Para minimizar los efectos de los métodos de trabajo de la FAO en el medio ambiente y contribuir a la neutralidad respecto del clima, se ha publicado un número limitado de ejemplares de este documento. Se ruega a los delegados y observadores que lleven a las reuniones sus copias y que no soliciten otras. La mayor parte de los documentos de reunión de la FAO está disponible en Internet, en el sitio www.fao.org

3. Procedimiento

El Presidente abrirá los debates, invitará a los encargados de las presentaciones a hacer uso de la palabra y hará una síntesis de las cuestiones y recomendaciones principales planteadas durante la sesión. Los debates se dividirán en dos partes:

1. La primera comprenderá las presentaciones, que responderán brevemente a los interrogantes planteados más arriba. Cada presentación debería durar aproximadamente 10 minutos. La duración total de las presentaciones no debería exceder de 50 minutos a fin de dejar tiempo suficiente para el debate.
2. La segunda parte consistirá en un debate abierto, en el que los participantes formularán preguntas e intercambiarán opiniones sobre las iniciativas presentadas. Todas las intervenciones deberán ser breves y específicas e intentarán contribuir a la formulación de recomendaciones basadas en los conocimientos, las mejores prácticas y las lecciones aprendidas.